



La Voz de Tentudía

Mancomunidad

Tentudía

Boletín Informativo Digital

Visítanos en:

www.mancomunidaddetentudia.com

Editorial:

Volvemos de nuevo con el boletín digital de noticias de nuestra Mancomunidad, después de una parada de unos meses, pretendemos seguir con esta labor.

Seguimos con el mismo formato y esperamos que siempre encontréis "algo" que os pueda ser de interés o utilidad.

Incorporamos como siempre las mismas secciones e intentamos poner lo más relevante de la Mancomunidad y los municipios que la integran, para ello esperamos contar con la colaboración de todos (en particular con los gestores culturales y demás personal encargado) que nos podáis ayudar en este empeño. Sabéis que recibiremos con gusto vuestros artículos, etc. a este respecto en el e-mail: adnt@mancomunidaddetentudia.com. Del mismo modo publicaremos vuestras noticias en el apartado de *noticias municipios* de la página web www.mancomunidaddetentudia.com.

Esperamos vuestras colaboraciones.

Edita: Mancomunidad Turística y de Servicios de Tentudía
Paseo de Extremadura, 196-1º - 06260 Monesterio (Badajoz)
Telf: 924 516108 – Fax: 924 516118
adnt@mancomunidaddetentudia.com
www.mancomunidaddetentudia.com

La Mancomunidad de Tentudía no se responsabiliza de las opiniones vertidas en los artículos recopilados de los distintos medios de comunicación utilizados como fuente, sólo de aquellos artículos que no aparecen firmados

Este boletín está abierto a colaboraciones, si deseas enviar noticias, comentarios o artículos relacionados con la Mancomunidad puedes remitirlos a la dirección de correo adnt@mancomunidaddetentudia.com

Índice

[Pincha en el titular para ir a la noticia](#)

Portada

Se inaugura en el Día de la Mancomunidad un Stand representativo de todos sus pueblos

Noticias

La Mancomunidad de Tentudía edita una revista juvenil con información sobre empleo, vivienda y ocio

Cabeza la Vaca, al frente del país en cifra de bares

La Junta de Extremadura ha autorizado la contratación de las obras de ejecución de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de Salvaleón, Fuentes de León y Peloché

Los fondos documentales del archivo municipal de Segura de León ya pueden consultarse por internet

La Vicepresidenta Primera valora "como muy positivo" el nuevo subsidio de 420 euros para parados aprobado por el Ejecutivo Central

En 2010, Extremadura recibirá 121 millones de euros más en la prórroga del Fondo Estatal de Inversión Local, a través del Plan E

La crisis ha multiplicado por 15 las insolvencias de particulares

Caja España pone a la venta 1.500 inmuebles en todo el país con descuentos entre el 10% y el 50%

Subvenciones

Las familias numerosas tendrán una tarjeta para acceder mejor a sus ayudas

El plazo para solicitar ayudas para obras de accesibilidad en hogares de personas dependientes acaba en septiembre

Los ciudadanos que no puedan adquirir receptores para recibir la TDT podrán acceder a unas ayudas de la Junta

Otras subvenciones

Formación y Empleo

Servicio de Orientación Laboral de la Mancomunidad de Tentudía

El Proyecto Delos's Constelación

Curso de Atención Sociosanitaria de personas Dependientes en Instituciones Sociales. Monográfico de Geriátrica en Fregenal de la Sierra

El SEXPE aprueba 57 nuevos programas de formación y empleo destinados a 1.495 desempleados de la región

Calendario de días festivos de la Comunidad Autónoma de Extremadura en 2010

Curso de socorrismo, primeros auxilios y salvamento acuático

Cursos gratuitos para desempleados. 2ª programación don Benito 2009

Lista de espera para Actividades Formativas Complementarias

Ofertas de empleo

Tecnología

Arranca el proyecto "Igualdad en Red" en la Mancomunidad de Tentudía

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación pondrá en marcha la Oficina de Seguridad del Internauta

Salud

La Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria cuelga un decálogo del Buen Viajero en su página web

Actividades

El 27 de Julio tuvo lugar el IX Certamen Fotográfico organizado por la Mancomunidad de Tentudía

Convocado el XI Concurso Nacional de Pintura Rápida al Aire Libre "Nicolás Megía" en Fuente de Cantos

Participantes premiados en el II Concurso de Pintura al Aire Libre "Comarca de Tentudía"

II Ruta de la Tapa

Monesterio celebra el XX aniversario de su Día del Jamón

Algunas actividades culturales de los distintos municipios de la Mancomunidad

Contraportada

I Torneo de Ajedrez Infantil Mancomunidad de Tentudía

Se inaugura en el Día de la Mancomunidad un Stand representativo de todos sus pueblos

El proyecto de Diputación denominado Partexal, dentro de la iniciativa comunitaria Interreg III A, cuyo objetivo es poner en valor el patrimonio inédito de nuestra Comarca de Tentudía.

Para el desarrollo del Proyecto la Mancomunidad ha encargado un stand que se estrenó el día de la Mancomunidad y de la Comarca de Tentudía, celebrado el pasado día 27 de Junio de 2009.

Se trata de la recopilación de toda la información visual, digital y escrita de que disponemos, elaborando un video en el que siguiendo un esquema común (situación, origen e historia del municipio, patrimonio artístico-histórico, sus gentes, gastronomía, fiestas de interés turístico, naturaleza y fauna, recursos) se presenten todas y cada uno de los pueblos que forman la Mancomunidad.

Consta de unos paneles con pantallas panorámicas de los distintos municipios que se comunican en red a un mostrador central desde donde se procesa esta información. Todo ello, junto con una farola central y una serie de bancos pretende imitar a una plaza de cualquiera de nuestros pueblos.

Este video se expuso en el stand Partexal el Día de la Mancomunidad, que fue inaugurado por el Presidente de la misma y por todas las autoridades que asistieron al acto Institucional conmemorativo del XXXIII día de la Mancomunidad y de la Comarca de Tentudía.

A partir de aquí el Presidente se lo ha ofrecido a los distintos pueblos mancomunados y de forma itinerante se está instalando en los municipios que lo han solicitado con motivo de sus fiestas patronales o semanas culturales.

Fuente: Gestión Cultural de la Mancomunidad



Stand en Monesterio con motivo del día de la Mancomunidad

Tentudía

[Volver al Índice](#)

La Mancomunidad de Tentudía edita una revista juvenil con información sobre empleo, vivienda y ocio

El Programa de Infancia y Familias de la Mancomunidad de Tentudía edita una revista de información juvenil de nombre "Sebarrunta". En ella, los jóvenes de dicha Mancomunidad pueden obtener información sobre formación, empleo, vivienda, ocio, ayudas y otros temas de interés.

La revista estará disponible en todos los Ayuntamientos de las localidades que forman la Mancomunidad de Tentudía y en la página web www.mancomunidaddetentudia.com



El Programa de Infancia y Familias invita a colaborar en este nuevo proyecto a todos los ciudadanos y ciudadanas, pudiendo hacer sus sugerencias o expresar sus opiniones en la ventana del ciudadano de la página web de la Mancomunidad o en el correo electrónico familia@mancomunidaddetentudia.com

Cabeza la Vaca, al frente del país en cifra de bares

La localidad tiene 17 establecimientos y ocupa el décimo lugar.

13/07/2009



La localidad de Cabeza la Vaca ocupa el décimo puesto entre los municipios españoles de más de 1.000 habitantes con mayor número de bares y restaurantes, con una media de 17,3 establecimientos hosteleros. Según consta en el informe *Datos económicos y sociales de los municipios de España 2008*, elaborado por Caja España, La Vall de Boí (Leida) encabeza el ranking nacional del municipio de España mayor de 1.000 habitantes con mayor número de bares y restaurantes por mil ciudadanos, con 33,3 establecimientos hosteleros.

El segundo puesto del ranking nacional lo ocupa el término de Naut Aran (Leida); con 27,7 bares y restaurantes por cada mil habitantes; seguido de La Jonquera (Girona), con 27,0; Alp (Girona), con 24,9; Mojácar (Almería), con 23,7; Navalunga (Avila), con 20 locales; Port de la Selva (Girona), con 19,4; Somiedo (Asturias), con 18,4; Sant Pere Pescador (Girona), con 18,3, y el municipio pacense mencionado que ocupa el décimo lugar.

Fuente: elperiodicoextremadura.com



Fuente: Personal del Programa de Familia

Tentudía

[Volver al Índice](#)

La Junta de Extremadura ha autorizado la contratación de las obras de ejecución de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de Salvaleón, Fuentes de León y Pelоче

Con estas obras la Junta de Extremadura sigue avanzando en su objetivo de lograr que todos los núcleos urbanos extremeños depuren sus aguas residuales, con la finalidad de garantizar que las aguas que retornen al medio natural.

07/06/2009



El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura ha autorizado la contratación de las obras de ejecución de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) y colectores de las localidades de Salvaleón, Fuentes de León y Pelоче, lo que supondrá una inversión total de 8.306.000 euros.



En Salvaleón, la actuación consistirá en la construcción de una EDAR compuesta de línea de agua, fangos y sistemas automatizados de control e instalaciones auxiliares. La llegada del agua bruta a la estación se realizará desde el punto de vertido actual mediante un colector con una longitud total de 2.501,4 metros. El presupuesto de licitación es de

3,1 millones de euros y el plazo de ejecución es de 20 meses más 12 meses de puesta en servicio.

Para la localidad de Fuentes de León no hay actualmente una estación depuradora, sino que el desalajo de las aguas residuales se realiza a través de colectores que vierten en cuatro puntos. El proyecto contempla la unificación de los puntos de vertido, la construcción de una EDAR y tres aliviaderos y el arreglo de los caminos de servicio. Todo esto asciende a 4,09 millones de euros, y el plazo de ejecución es de 20 meses más 12 meses de puesta en servicio.



En el caso de Pelоче, entidad local menor de Herrera del Duque, los vertidos se gestionan en la actualidad a través de dos colectores que vierten al embalse García de Sola. Por este motivo, el proyecto incluye la ejecución de dos nuevos colectores de 300 mm, una EDAR con línea de agua, fangos y servicios auxiliares y un colector auxiliar al este de Herrera del Duque. El presupuesto es de 1,116 millones de euros y el plazo de ejecución y puesta en servicio es igual que los anteriores.

Fuente: regiondigital.com

Tentudía

[Volver al Índice](#)

Los fondos documentales del archivo municipal de Segura de León ya pueden consultarse por internet

El archivo contiene actas y expedientes de sesiones plenarias, disposiciones y ordenanzas, bandas y edictos, salvoconductos, causas civiles y criminales, entre otros.

13/08/2009

Desde este martes ya pueden consultarse por internet los fondos documentales del Archivo Municipal de la localidad pacense de Segura de León.

Se puede acceder a sus páginas a través del apartado "Archivo Provincial" de la página de Diputación, subapartado "consultas en línea", y pulsar sobre fondos documentales POAMEX. La web es la siguiente: <http://www.dipbadajoz.es/cultura/archivo/index.php>. También se puede acceder a través de la dirección <http://195.57.11.73/jopac/controladorconopac>.



Cabe señalar que el archivo contiene actas y expedientes de sesiones plenarias, disposiciones y ordenanzas, bandas y edictos, salvoconductos, causas civiles y criminales, además de otros expedientes relativos a deslindes, convenios de colaboración o informes de incautaciones, ocupaciones y devoluciones de bienes.

Fuente: regiondigital.com

La Vicepresidenta Primera valora "como muy positivo" el nuevo subsidio de 420 euros para parados aprobado por el Ejecutivo Central

La Vicepresidenta y Portavoz de la Junta, Lola Pallero, ha señalado que, "en estos momentos, la prioridad de todos los Gobiernos, el nacional y el autonómico, debe ser que ninguna familia corra el riesgo de quedar en situación de exclusión social."

13-08-09



Asimismo, añade que, con este tipo de medidas, se reitera el compromiso del Gobierno, tanto del central como del regional, de estar al lado de las familias con problemas a causa de la crisis y de

poner los recursos públicos al servicio de quienes más lo necesitan.

A este respecto, Pallero ha recordado que, en Extremadura, existen las ayudas de emergencia social (AISES), a través de las cuales, las unidades familiares pueden recibir una ayuda mensual de 400 euros, durante seis meses (prorrogable por otros seis más), en los casos en los que se ha dejado de percibir la prestación por desempleo.

Recientemente, esta ayuda se ha incrementado en un 8% por cada miembro de dicha unidad familiar y alrededor de 2.000 familias extremeñas se benefician de esta medida.

Junto con ello, la Vicepresidenta ha indicado que las personas interesadas en recibir la nueva ayuda de 420 euros establecida hoy por el Gobierno debe dirigirse a las oficinas del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), que es el órgano que gestionará estas ayudas en Extremadura.

Y, una vez que se haga la solicitud de las mismas, el futuro beneficiario va a formar parte de un itinerario personalizado de empleo, mediante la oportuna orientación, formación y cualificación para una pronta inserción en el mercado laboral.

Fuente: regiondigital.com

[Volver al Índice](#)

En 2010, Extremadura recibirá 121 millones de euros más en la prórroga del Fondo Estatal de Inversión Local, a través del Plan E

Cabe señalar que, El Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo, conocido como Plan E, desde su puesta en marcha, ha supuesto 12.685 empleos en Extremadura, de los cuales 10.808 corresponden a las acciones de este fondo.

24/07/2009

En este sentido, la Delegada del Gobierno en Extremadura, Carmen Pereira, ha subrayado que el Fondo Local, cuya prórroga para



2010 ya fue anunciada en el Debate del Estado de la Nación por el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, invertirá el año que viene en la región 121 millones de euros más, después de los 193 aprobados para el presente ejercicio.

De esta forma, sumando la cantidad que corresponde al FEIL más las que proceden de otros fondos o proyectos incluidos en el Plan E, Extremadura recibe este año 337 millones de euros para la ejecución de obras y actuaciones diversas, inversión que está facilitando la reducción del número de parados pues, Extremadura ya acumula tres meses de reducción del desempleo.

En rueda de prensa para hacer balance del desarrollo del Plan E en Extremadura, la Delegada ha subrayado el alto grado de ejecución pues, que de los 337 millones fijados ya están adjudicados, licitados o transferidos 268; mientras, del Fondo de Inversión Local, se están ejecutando 1.446 de los 1.506 proyectos previstos, debido a que de sus 193 millones de dotación ya están transferidos 126.

Cabe matizar que, los 337 millones el Plan E se desglosan en 192,8 del FEIL; 21,5 del Plan Especial de Inversión en Infraestructuras de Seguridad del Ministerio del Interior; 99,9 del MARM; 2,7 del Ministerio de Vivienda; 11 del Ministerio de Sanidad y Política Social; 1,9 del Ministerio de Defensa; y 6,9 del Ministerio de Fomento. .

Fuente: elperiodicoextremadura.com

La crisis ha multiplicado por 15 las insolvencias de particulares

Las quiebras personales han subido el 253% en solo 12 meses. Los concursos de acreedores se frenan pero todavía crecen el 173%.

06/08/09

No hay brotes verdes consistentes en los concursos de acreedores, la figura jurídica que engloba a los antiguos procesos de suspensión de pagos y quiebra. En el segundo trimestre se han registrado ligeras mejoras en muchos indicadores económicos, pero los concursos, si bien se frenaron respecto a los primeros tres meses, aumentaron un sustancial 173,7% en un año, hasta los 1.727, según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística.

La crisis ha disparado el número de deudores que no pueden hacer frente a sus pagos, sobre todo entre los particulares. Entre abril y junio, 315 personas se declararon insolventes. Puede no parecer una cifra abultada, pero supone un incremento del 253% respecto a hace un año y multiplicar por 15,7 la que se registraba cuando estalló la crisis en el verano del 2007, por 3,5 la de hace un año y por 2,5 la del cierre del 2008.

Las familias insolventes son las que más crecen, pero desde luego no son las únicas. Las empresas en quiebra crecieron el 160% en el segundo trimestre, hasta las 1.412. En este campo, el mayor aumento se ha producido entre las personas que tienen una compañía (196%, hasta las 77), por delante de las sociedades anónimas (190%, 270), las limitadas (151%, 1.055) y el resto de sociedades (150%, 10).

A juicio del presidente del Registro de Economistas Forenses (Refor), Raimon Casanellas, el aumento de las insolvencias iniciado a finales del 2007 alcanzó un punto de inflexión entre abril y junio de este año, por lo que prevé que la cifra se estanque entre los 1.500 y 1.700 concursos trimestrales.

[Volver al Índice](#)

El Refor, que agrupa a una parte de los profesionales que se nombran judicialmente para administrar concursos, descarta que se vuelvan a batir nuevos récords trimestrales, aunque insiste en que el año se cerrará con hasta 7.000 empresas y particulares insolventes (un 140% más que en el 2008).

La inmensa mayoría de estos procesos (1.641) fueron voluntarios, mientras que solo 86 resultaron instados por los acreedores. También la mayoría optaron por el procedimiento abreviado frente al ordinario para intentar solventarlo cuanto antes (1.451 frente a 276).

POR SECTORES Entre los empresarios, las sociedades que tienen más problemas son, lógicamente, las que tienen un volumen de negocio menor. Así, el 65% del total (917) facturaba menos de dos millones. Por número de trabajadores, sin embargo, las que peor lo pasan son las que tienen entre 10 y 19 (288) y entre 20 y 49 (283).



Los sectores más castigados son la edificación y promoción inmobiliaria (308), el comercio al por mayor (224), las industrias de bienes intermedios (166) y el resto de actividades de la construcción (145). Por regiones, Cataluña, Madrid y Valencia concentraron el 53,5% del total de deudores concursados.

Fuente: elperiodicoextremadura.com

Caja España pone a la venta 1.500 inmuebles en todo el país con descuentos entre el 10% y el 50%

Ofrece financiación a Euribor más 0,35% sobre el 80% de la tasación, sin comisiones y con plazos de hasta 40 años y, el portal inmobiliario de Caja España, en la web www.cajaespana.es, oferta toda la información

12/08/2009

Caja España pone a la venta 1.500 inmuebles repartidos por toda la geografía nacional, tanto de vivienda nueva como usada, con descuentos que pueden ir desde el 10% hasta el 50%.

Desde la entidad, se ha señalado que también facilita una financiación preferencial para los interesados en algunos de estos inmuebles: Euribor más 0,35% sobre el 80% de la tasación, sin ningún tipo de comisión y con un plazo de amortización de hasta 40 años, siempre que el comprador reúna los ratios de endeudamiento que marca Caja España.

Toda la información sobre esta oferta está disponible en el Portal Inmobiliario de Caja España, al que se accede desde la página web de la Entidad: www.cajaespana.es.

En el Portal Inmobiliario, se incorporan fotos de los inmuebles, sus características principales, tamaños, distribución, situación geográfica y todos los detalles complementarios, como si la cocina está amueblada, si necesita o no reformas, etcétera.

La comercialización puede realizarse a través del citado Portal Inmobiliario de Caja España, en la red de oficinas, con las agencias profesionales inmobiliarias, portales inmobiliarios especializados o a través del teléfono del Departamento Inmobiliario de Caja España 987 292652.

Aparte de la compra-venta, Caja España ofrece a los interesados la posibilidad de alquiler de algunos de estos inmuebles y la de alquiler con opción a compra.

Caja España saca al mercado esta oferta de inmuebles después del éxito obtenido en una promoción previa, de la que se logró vender más del 20% de los inmuebles en menos de una semana. ...continúa aquí...

Fuente: extremaduraempresas.com

[Volver al Índice](#)

Las familias numerosas tendrán una tarjeta para acceder mejor a sus ayudas

También contarán con un catálogo de todas las prestaciones a las que tienen derecho, para mejorar su conocimiento. Lucio afirma que las medidas extremeñas para este sector de la población "tienen más éxito que las de otras comunidades".

05/08/2009

LOS APOYOS VAN DESDE EL AMBITO EDUCATIVO A LAS EXENCIONES FISCALES O GRATUIDAD DE LOS TRANSPORTES PUBLICOS.

Los miembros de familias numerosas contarán, a partir de septiembre, con un nuevo documento identificativo. El antiguo e incómodo formato, que obligaba a los beneficiarios de las ayudas a llevar siempre consigo una fotocopia del libro de familia original, dará paso a partir de septiembre a una tarjeta individual similar a la que se utiliza en la sanidad.

El cambio se llevará a cabo "dentro del afán de la Junta por reducir los trámites burocráticos", según Lucio, y se podrá tramitar a través de la página web gracias al plan *Simplifica*. Además, la nueva tarjeta se cruzará con la cartilla sanitaria, con lo que se reducirá notablemente la burocracia en las devoluciones del pago de medicamentos.

CATALOGO DE MEDIDAS La gratuidad para el tercer hijo en la guardería o los descuentos en los medios de transporte público son algunas de las medidas que existen en Extremadura para los miembros que pertenecen a familias numerosas y que la Consejería de Igualdad y Empleo ha reunido en un catálogo.

Según la consejera Pilar Lucio, se trata de compilar los apoyos que las distintas consejerías han puesto en marcha en los últimos meses para "favorecer" a este tipo de núcleos familiares en la región --más de 13.200 familias extremeñas poseen actualmente el título de familia numerosa, del que solo durante este

año se han realizado casi 900 solicitudes--, informando de manera completa sobre cada medida, su funcionamiento y a través de dónde se gestiona. Para la consejera, las medidas puestas en marcha en la región, "tienen más éxito que las de otras comunidades", pero siempre es conveniente aumentar la información.

Además de las prestaciones mencionadas anteriormente, en el nuevo catálogo se recogen las subvenciones que existen en el ámbito educativo, como la ayuda para la compra de los libros en primaria y secundaria, las concesiones de plazas en residencias y comedores o las reducciones en las tasas académicas (las matrículas y la obtención de certificados).

También se recuerdan las ayudas de tipo económico y fiscal, como las ayudas directas de hasta 19.000 euros para la obtención de una vivienda protegida. Destacan, igualmente, algunas medidas provenientes de la Consejería de Hacienda, como las deducciones en el IRPF y las rebajas fiscales en los impuestos sobre donaciones y sucesiones



La consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, tras la rueda de prensa ayer en Mérida

Por último, la consejera de Igualdad destacó que tanto el nuevo catálogo como la tarjeta individual son medidas que forman parte de la "centralidad" que tienen las familias para las administraciones.

Fuente: elperiodicoextremadura.com

[Volver al Índice](#)

El plazo para solicitar ayudas para obras de accesibilidad en hogares de personas dependientes acaba en septiembre

La Junta, a través del SEPAD, destina 1,6 millones de euros para estas subvenciones, con el fin de facilitar la permanencia de los dependientes en el domicilio y evitar el ingreso no necesario en un centro residencial.

09/08/2009

Con estas partidas, podrán subvencionarse obras relativas a la construcción, reforma y rehabilitación que permitan suprimir barreras arquitectónicas, eliminar obstáculos, instalar dispositivos mecánicos o electrónicos que favorezcan la comunicación con el exterior y cualquier otra actuación de adaptación dirigida a facilitar la accesibilidad, la autonomía y la permanencia en el domicilio de las personas dependientes.

Los requisitos para solicitar estas ayudas, entre otros, son que se trate de personas que tengan reconocida la situación de dependencia en Grado III y II, niveles 1 y 2, de acuerdo con la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, más conocida como Ley de Dependencia.

Estas personas deben estar empadronadas en Extremadura y acreditar que necesitan acometer en sus domicilios obras que faciliten su accesibilidad y autonomía personal, y entre otras cuestiones, que tengan su residencia habitual en el domicilio que se va a reformar.

Asimismo, los objetivos de estas subvenciones, reguladas en el Decreto 180/2009 de 8 de mayo, son múltiple: proporcionar el mantenimiento en el entorno familiar de las personas en situación de dependencia, y a la vez que, se consigue mejorar la calidad de vida de este colectivo y de sus cuidadores y familiares, se persigue generar puestos de trabajos en el sector de construcción,

especialmente en las pequeñas y medias empresas y trabajadores autónomos, sin olvidar los empleos indirectos que o bien se crearán, o se mantendrán, en las empresas auxiliares ligadas al ramo de la construcción.

De hecho, estas ayudas se materializan gracias a los fondos plasmados por parte del Gobierno Central en el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, en el que se creó un Fondo Especial del Estado para la dinamización de la economía y el empleo con el objetivo de reactivar la actividad económica en determinados sectores estratégicos para la generación y mantenimiento del empleo.

Entre los sectores estratégicos a los que iba dirigido el Fondo Especial de Empleo, se destinaron 400 millones de euros a la promoción de los servicios de atención a la dependencia gestionados por las Comunidades Autónomas.

Concretamente, existe un apartado de dichos créditos destinados a la Junta de Extremadura plasmados en el Convenio de Colaboración firmado entre el entonces Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, el actual Ministerio de Sanidad y Política Social, y la Consejería de Sanidad y Dependencia; por el que se transfieren a la Comunidad la cantidad de 11.003.316 euros para destinarlos a políticas que mejoren los servicios y las infraestructuras de atención a las personas en situación de dependencia.

Con todo ello, el Ejecutivo Regional da un paso más en la atención a las personas en situación de dependencia, implementado una nueva medida de subvenciones, que viene a complementar las ya existentes como las ayudas técnicas para personas en situación de dependencia, con las que también se busca fomentar la autonomía personal y una atención integral a este colectivo, a sus familias y cuidadores.

Para más información relativa a estas ayudas puede consultarse el Decreto 180/2009 de 8 de mayo, publicado en el Diario Oficial de Extremadura nº 92 de 15 de mayo.

Fuente: regiondigital.com

[Volver al Índice](#)

Los ciudadanos que no puedan adquirir receptores para recibir la TDT podrán acceder a unas ayudas de la Junta

El plazo de presentación de las solicitudes estará abierto desde este jueves 30 de julio y hasta el 3 de julio del año 2010, esto es, tres meses a partir de la fecha en que se produzca el apagón analógico.

29-07-09

El DOE publica este miércoles la orden para que los ciudadanos que no reciban la señal de la TDT a través de su antena, debido a la orografía del terreno, puedan solicitar la concesión de un decodificador de TDT vía satélite.

Según informa la Junta de Extremadura, se trata de la posibilidad de extensión complementaria de cobertura a través de sistemas por satélite, que se estima a nivel nacional que alcanzaría en el entorno del 1,5% de la población que se ubica en zonas dispersas y aisladas del territorio, así como para viviendas para las que la orografía urbana supone un obstáculo infranqueable desde el punto de vista técnico y cuya cobertura mediante emisores terrestres de televisión supone un coste desproporcionado.

Para garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la TDT, la Junta de Extremadura ha puesto en marcha planes complementarios de cobertura, que llegarán casi a la totalidad de la población de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por tanto, para aquellos ciudadanos que se quedarían sin posibilidad de acceder a la señal de TDT, la Junta de Extremadura contribuirá también a facilitar el acceso a la TDT a través de la posibilidad recogida en el Real Decreto-Ley 1/2009.

Solicitantes

Sólo podrán solicitar la concesión del uso privativo de receptores decodificadores de la señal de televisión digital terrestre vía satélite los ciudadanos

cuyas residencias estén situadas en aquellas zonas del territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura en las que no sea posible el acceso normal por vía terrestre.

Los solicitantes deberán cumplir algunas condiciones como que quede demostrada, por los instaladores, la falta de señal de TDT o que la vivienda para la que se solicita el equipo se encuentre en el casco urbano de la localidad, o que la vivienda para la que se solicita el equipo sin estar en el casco urbano de la localidad sea la residencia habitual del solicitante.



Fuente: regiondigital.com

Otras Subvenciones:

Ayudas para la contratación de personas que realicen tareas domésticas por cuenta ajena (empleados/as de hogar)

Ayudas a personas empleadas de hogar que presten servicios por cuenta propia con carácter parcial o discontinuo.

Ayudas para la promoción exterior de las empresas de Extremadura y su apertura a nuevos mercados

Subvenciones para la adquisición de vehículos en el marco del plan 2000 E

Ayudas para promover la afiliación a la seguridad social de cónyuges y descendientes de los titulares de explotaciones agrarias, especialmente de mujeres

Nueva página web de la Junta de Extremadura con información de medidas contra la crisis en materia de familias, empleo, empresas y apoyo al sistema financiero.

BUSCAR SUBVENCIONES



[Volver al Índice](#)

Servicio de Orientación Laboral de la Mancomunidad de Tentudía

La Mancomunidad de Tentudía cuenta con este servicio enmarcado en el Plan Extraordinario de Apoyo al Empleo Local 2009.



Una orientadora laboral trabajará en los municipios de nuestra comarca, entre otras, las siguientes acciones: tutorías individualizadas, elaboración de itinerarios de inserción, talleres de técnicas de búsqueda de empleo, talleres de asistencia para el autoempleo.



Si estás buscando empleo o quieres mejorar tu formación no dudes en utilizar este servicio.

Tel.: 924516108. Dirección: Sede de la Mancomunidad de Tentudía. Paseo de Extremadura 196, 1º Monesterio.

Fuente: Orientación Laboral de la Mancomunidad

El Proyecto Delos's Constelación



El Proyecto Delos's Constelación están especialmente dirigido a fomentar iniciativas generadoras de empleo en el sector de los servicios de atención a personas con necesidades especiales (niños, ancianos, discapacitados), ofreciendo formación y prácticas, a través de Itinerarios integrados de inserción sociolaboral en dichos servicios y brindando oportunidades de cualificación profesional a demandantes de empleo.

El Proyecto Delos's Constelación, es una acción impulsada por el Área de Desarrollo Local de la Diputación de Badajoz, financiado por el Fondo Social Europeo y por el Área de Desarrollo Local

El Proyecto se enmarca en el Eje 4 del Plan de Actuación del Área de Desarrollo Local: Desarrollo de políticas innovadoras para el empleo y la calidad de vida en el territorio provincial, y dentro de las Ayudas del Fondo Social Europeo, periodo 2007-2013, programa operativo "Adaptabilidad y Empleo".

Fuente: ADNT Mancomunidad de Tentudía

Acciones Formativas 2009 Deloss

ACCIONES FORMATIVAS 2009	MUNICIPIO	INICIO	ACCIONES FORMATIVAS 2009	MUNICIPIO	INICIO
Atención sociosanitaria dependientes en instituciones	Banquerota	Mayo	Inserción laboral de personas con discapacidad	Azuaga	Septiembre
Atención sociosanitaria dependientes en instituciones	La Albuera	Mayo	Atención sociosanitaria dependientes en instituciones. Geriatria	Fregenal de la Sierra	Septiembre
Atención sociosanitaria dependientes en instituciones. Alzheimer	Los Santos de Maimona	Mayo	Atención sociosanitaria dependientes en instituciones. Geriatria	Zurbarán	Octubre
Monográfico estimulación geriátrica	La Haba	Mayo	Educación de habilidades de autonomía personal y social	Cabeza del Buey	Octubre
Dinamización comunitaria	Calmonte	Junio	Atención sociosanitaria dependientes en instituciones. Geriatria	Alburquerque	Octubre
Atención sociosanitaria dependientes en domicilio	Salvaterra de los Barros	Junio	Monográfico de geriatria	Higuera de Vargas	Octubre
Monográfico alzheimer	Villafraanca de los Barros	Junio	Atención sociosanitaria dependientes en instituciones. Alzheimer	Llerena	Noviembre
Educación infantil	Talarrubias	Septiembre	Atención sociosanitaria dependientes en instituciones. Geriatria	Villanueva de la Serena	Noviembre

[Volver al Índice](#)

Curso de Atención Sociosanitaria de personas Dependientes en Instituciones Sociales. Monográfico de Geriatría en Fregenal de la Sierra

La Diputación de Badajoz, a través del Área de Igualdad y Desarrollo Local y en colaboración con el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, inicia el curso "Atención Sociosanitaria de personas Dependientes en Instituciones Sociales. Monográfico de Geriatría", encuadrado dentro de las actividades del proyecto "Deloss Constelación" y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

El curso tiene como finalidad que el alumnado adquiera la cualificación necesaria para trabajar en la rama asistencial, principalmente en la atención de personas dependientes en la provincia de Badajoz.

La fecha prevista para el inicio del curso es el **13 de octubre de 2009**, con una duración de **605 horas teóricas y 130 horas de prácticas profesionales no laborales en empresas**. Ésto permitirá al alumnado afianzar los conocimientos adquiridos y poder desempeñar sus funciones en las siguientes instituciones: residencias de mayores, centros de día, guarderías y pisos tutelados.

El curso, que dispone de **20 plazas**, va dirigido a demandantes de empleo inscritos/as en el SEXPE y que quieran formarse para trabajar en la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Las solicitudes se pueden obtener en el **Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra** y en el resto de Ayuntamientos de la Mancomunidad de Tentudía, así como en la sede de la Mancomunidad, hasta el 15 de septiembre.

Para más información, contactar con el **Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra** (Agencia de Empleo y Desarrollo local) o con la sede del **PROYECTO Deloss Constelación** (Tlfs 924 52 05 01 – 924 52 05 10).

Curso
Atención sociosanitaria de personas dependientes en Instituciones Sociales
Monográfico de geriatría

605 horas de formación teórico-prácticas
 130 horas de prácticas profesionales no laborales
 (adaptado a los nuevos Certificados de Profesionalidad)

Fecha prevista de inicio: Septiembre 2009
 Lugar de impartición: Fregenal de la Sierra

Plazo de presentación de solicitudes:
 Hasta el 15 de septiembre de 2009

Recogida de solicitudes:
 Fregenal de la Sierra: Centro municipal nerobriga, C/ Álamo s/n,
 Cabeza de la Vaca: (Oficina Deloss) Casa de la Cultura, C/ del Medio s/n
 Ayuntamientos de: Monesterio, Seguro de León, Calera de León, Fuentes
 de León, Fuente de Cantos, Bienvenida, Montemolín, Bodonal de la Sierra
 Badajoz: Área de Desarrollo Local, Tomás Romero de Castilla, 2

DELOSS
 CONSTELACIÓN

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
 ÁREA DE DESARROLLO LOCAL

UNION EUROPEA
 Fondo Social Europeo



Fuente: Proyecto Deloss Constelación



[Volver al Índice](#)

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
 ÁREA DE IGUALDAD Y DESARROLLO LOCAL
 Servicio de Diseño y Gestión de Proyectos

El SEXPE aprueba 57 nuevos programas de formación y empleo destinados a 1.495 desempleados de la región

Podrán participar 1.495 alumnos trabajadores, de los que el 37% serán jóvenes desempleados y, se prevé que el 80% de los participantes encuentren una salida laboral.

03/08/2009



Así, lo ha afirmado el director gerente del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), Rafael

Pacheco, en la presentación de los Programas Mixtos de Formación y Empleo que se desarrollarán en la Comunidad Autónoma de Extremadura en el año 2009, en las modalidades de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo.

Cabe destacar que, la financiación de estos proyectos asciende a 35,9 millones de euros, un 19,3% más respecto a la cuantía destinada a estos programas en 2008, traduciéndose esta financiación en un aumento del 16,3% del número de proyectos a realizar y del 13,3% del número de personas desempleadas a cualificar profesionalmente.

En la gestión de las 15 Escuelas Taller, de dos años de duración, y de las 4 Casas de Oficio, de un año de duración, dirigidos ambos proyectos a personas desempleadas menores de 25 años, van a participar 7 Mancomunidades Integrales de Municipios, 11 ayuntamientos y una entidad sin ánimo de lucro.

Mientras, en la gestión de los 38 Talleres de Empleo, de un año de duración y dirigidos a personas desempleadas mayores de 25 años, van a participar hasta 25 mancomunidades, 11 ayuntamientos y dos entidades sin ánimo de lucro.

Las especialidades formativas a impartir ofrecen una amplia cobertura de las necesidades formativas detectadas en cada entorno de actuación y en los distintos sectores productivos, destacando en todo caso aquellas relacionadas con sectores con un importante potencial de creación de empleo futuro y los relacionados con los nuevos yacimientos de empleo.

Criterios de valoración y selección Los criterios de valoración y selección aplicados han sido la planificación estratégica y la ordenación de la formación en el territorio, calidad del proyecto y del plan formativo, así como, su vinculación a los certificados de profesionalidad.

Junto con ello, se ha tenido en cuenta la inclusión de especialidades formativas relacionadas con los nuevos yacimientos de empleo, las perspectivas de empleo de los beneficiarios, la innovación incorporada en los proyectos y los resultados obtenidos por la entidad en el desarrollo anterior de este tipo de programas.

Estos criterios dan respuesta y obedecen a los acuerdos alcanzados por la Junta de Extremadura y los agentes económicos y sociales firmantes del Pacto por la Formación Profesional en Extremadura y el Plan de Fomento y Calidad del Empleo 2008-2011, recogidos en el Decreto 158/2008, de 31 de julio, por el que se regula el subsistema de formación para el empleo en Extremadura y el nuevo Decreto 266/2008, de 29 de diciembre, en el que se recoge la nueva regulación de este tipo de programas.

Con los cambios introducidos en este nuevo modelo de la formación para el empleo en Extremadura, el Ejecutivo regional realiza una fuerte apuesta por la cualificación profesional de las personas como factor determinante para su empleabilidad y para mejorar la productividad y competitividad empresarial y sectorial.

Para la consecución de este objetivo, se ha hecho especial hincapié en el enfoque territorial de las acciones, la planificación y programación estratégica de la oferta formativa y la atención a las necesidades formativas reales en el mercado laboral.

Asimismo, tiene especial importancia la planificación y distribución territorial de las acciones, con la valiosa participación de las Mancomunidades Integrales de Municipios y los ayuntamientos de la red de grados ciudades de Extremadura, en las que desde la Junta se apuesta por mantener y consolidar proyectos de Escuelas Taller que den respuesta al alto nivel de desempleo juvenil que en ellas se concentra.

Cabe señalar que, la participación de las mancomunidades ha hecho posible ampliar notablemente el ámbito de cobertura territorial, la calidad y el dimensionamiento de los proyectos, facilitando así el acceso a estos programas de ciudadanos de la práctica totalidad de localidades extremeñas, con independencia de su ubicación geográfica o número de habitantes.

En este sentido, se ha resaltado la coordinación y colaboración con las Diputación de Cáceres y Badajoz, a través de sus unidades de Promoción y Desarrollo, cuya labor de asesoramiento, acompañamiento y apoyo en el diseño y elaboración de los proyectos presentados junto a profesionales de la Dirección General de Formación para el Empleo del SEXPE, avala y garantiza la calidad y viabilidad técnicas de los mismos.

Fuente: regiondigital.com

[Volver al Índice](#)

Calendario de días festivos de la Comunidad Autónoma de Extremadura en 2010

El Ejecutivo Autonómico autorizó un decreto por el que se establece el calendario de días festivos en Extremadura de cara al próximo año.

12-08-09

Concretamente, las fiestas laborales retribuidas y no recuperables en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura en 2010 serán las siguientes:

- 1 de enero, Año Nuevo.
- 6 de enero, Epifanía del Señor.
- 19 de marzo, San José.
- 1 de abril, Jueves Santo.
- 2 de abril, Viernes Santo.
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo.
- 8 de septiembre, Día de Extremadura.
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución Española.
- 8 de diciembre, Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, Natividad del Señor.

Así mismo, serán inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables, con el carácter de fiestas locales; otros dos días, que serán determinados por la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Igualdad y Empleo, a propuesta del órgano competente del Ayuntamiento respectivo.

Fuente: regiondigital.com

CURSO DE SOCORRISMO, PRIMEROS AUXILIOS Y SALVAMENTO ACUÁTICO

Fregenal de la Sierra, del 17 al 31 de agosto, de 9:00 a 14:00 h. 105 horas lectivas. Matriculas: 185 €
Mas información: 924 700 000

Fuente: ADNT Mancomunidad de Tentudía

CURSOS GRATUITOS PARA DESEMPLEADOS. 2ª PROGRAMACIÓN DON BENITO 2009

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Igualdad y Empleo



De no cubrirse la totalidad de las plazas en el momento de la selección de alumnos en cualquiera de los cursos, la admisión de solicitudes permanecerá abierta hasta completar el número de plazas previsto.

- Para mayor información puede consultar las carpetas informativas disponibles en:
www.empleaextremadura.com
- Los impresos de solicitud se encuentran disponibles en los Centros de Empleo o en el Centro de Formación, también en la página Web. Las solicitudes deben remitirse acompañadas de fotocopias de DNI y de la Demanda de Empleo al Centro de Formación Ocupacional, Avda. Vegas Altas, 117; C.P. 06400; Don Benito (Badajoz); teléf.: 924 02 14 60; Fax: 924 02 17 30. O bien por e-mail:
cformacion.donbenito@juntaextremadura.net.
- Los alumnos/as, no residentes en Don Benito o Villanueva, y que lo deseen pueden solicitar el beneficio de residencia y comedor gratuito, o ayuda de transporte.

Fuente: empleaextremadura.com

LISTA DE ESPERA PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS

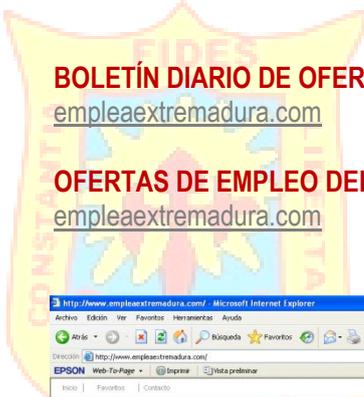
[Publicadas las listas de espera de los aspirantes a realizar las actividades formativas complementarias, en el curso 2009-10](#)



Fuente: ADNT Mancomunidad de Tentudía

[Volver al Índice](#)

Ofertas de empleo



BOLETÍN DIARIO DE OFERTAS DE EMPLEO

empleaextremadura.com

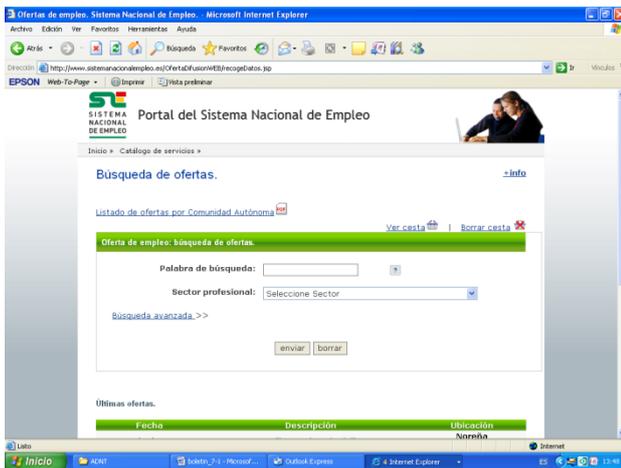
OFERTAS DE EMPLEO DEL SEXPE

empleaextremadura.com



OFERTAS DE EMPLEO DEL EL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

Portal sistema nacional de empleo



OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO

empleaextremadura.com

OTRAS OFERTAS DE EMPLEO EN INTERNET

empleaextremadura.com

COMO BUSCAR EMPLEO EN INTERNET

Fuente: mancomunidaddetentudia.com

BÚSQUEDA DE CURSOS DEL PLAN F.I.P.
empleaextremadura.com

TRAMITES EN LINEA DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

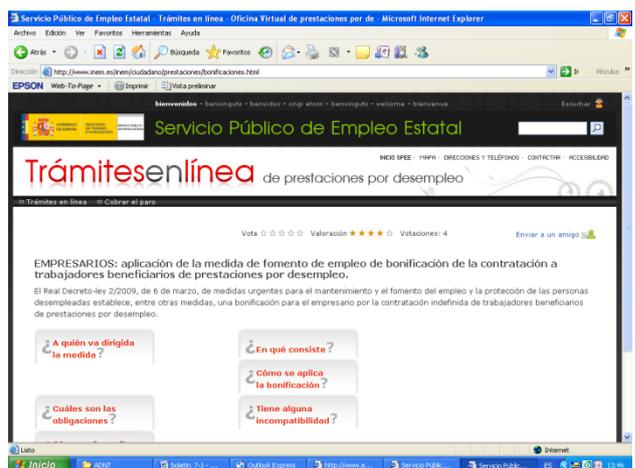
INEM.es



¿QUIERES COBRAR EL PARO Y NECESITAS INFORMACION?

INEM.es

EMPRESARIOS: aplicación de la medida de fomento de empleo de bonificación de la contratación a trabajadores beneficiarios de prestaciones por desempleo.



Fuente: ADNT Mancomunidad de Tentudía

Tentudía

[Volver al Índice](#)

Arranca el proyecto "Igualdad en Red" en la Mancomunidad de Tentudía

El proyecto Igualdad en Red se desarrollará en Extremadura hasta mayo de 2010. Está promovido por la asociación ELOISA (Estrategia Local para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo), y cuenta con la financiación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través del Plan Avanza, y del Instituto de la Mujer de Extremadura.



Está concebida como una experiencia piloto innovadora para contribuir a eliminar la brecha digital de género, en el uso de las TICs entre hombres y mujeres, e incluir el enfoque de género en programas y proyectos de desarrollo tecnológico. El objetivo de esta plataforma on line www.igualdadenred.com es conseguir la incorporación

de las nuevas tecnologías a la vida diaria de las mujeres rurales, como herramienta básica en la búsqueda activa de empleo, facilitarles información, formación y orientación sociolaboral. Este sitio web ofrecerá también información actualizada sobre otras cuestiones, como la igualdad de oportunidades, legislación en materia de violencia de género.

El proyecto incluye:

- Plataforma on-line: www.igualdadenred.com
- Talleres de alfabetización tecnológica
- Talleres de animación a la participación social y laboral

En estos talleres están implicadas las **Oficinas de Igualdad**, dependientes del Instituto de la Mujer de Extremadura, implantadas en cada Mancomunidad Integral, este recurso liderará la creación de redes de cooperación con los distintos agentes implicados en los territorios, como pueden ser: agentes de desarrollo local, servicios sociales de base, empresas, asociaciones, centros de formación, etc.; favoreciendo un sistema de trabajo en red.

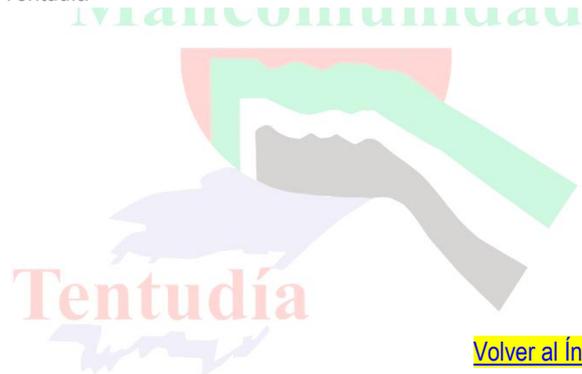
El día 16 de junio se presentó el Proyecto "Igualdad en Red" en la sede de la Mancomunidad de Tentudía con la intervención del presidente de la Mancomunidad, una técnica de la Asociación Eloisa y las Agentes de Igualdad.

Durante el mes de julio y agosto las técnicas de la Oficina de Igualdad de la Mancomunidad de Tentudía están llevando a cabo charlas informativas en todos los municipios, con la finalidad de acercar el recurso a todas las mujeres y explicarles el funcionamiento del Proyecto Igualdad en Red. En estos encuentros, se le ofrece información de la página web (www.igualdadenred.com), de los talleres de Alfabetización Tecnológica y de Animación a la Participación Social y Laboral, además de ofrecerle la posibilidad de inscribirse en los talleres que estén interesadas.



Una vez finalizadas las reuniones, se comenzarán a impartir los cursos a los grupos que se hayan formado.

Fuente: Personal oficina de Igualdad de la Mancomunidad de Tentudía



[Volver al Índice](#)

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación pondrá en marcha la Oficina de Seguridad del Internauta

Un servicio de guía y apoyo a los internautas, en diferentes aspectos de seguridad de la información, para aumentar la confianza de los usuarios en Internet y favorecer el desarrollo de la cultura de la seguridad a la hora de navegar por la red.

23/07/2009

Francisco Ros, Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, ha anunciado la puesta en marcha de la Oficina de Seguridad del Internauta (OSI), una iniciativa de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, cuya puesta en marcha ha sido encomendada a INTECO como entidad líder en España en materia de Seguridad de la Información.

Concretamente, se enfoca como un servicio de guía y apoyo a los internautas españoles, en diferentes aspectos de seguridad de la información, para aumentar la confianza de los usuarios en Internet y favorecer el desarrollo de la cultura de la seguridad a la hora de navegar por la red.

A través de un lenguaje sencillo y de fácil comprensión para el público no especializado, la OSI pone a disposición de los usuarios diferentes recursos que les permitirán proteger el ordenador de forma cómoda y sencilla, evitar exponerse a riesgos innecesarios y disfrutar de Internet con garantías.

En el portal de internet <http://osi.gob.es/>, se ofrece información sobre amenazas y conceptos de seguridad, recomendaciones y herramientas como medidas preventivas y ayuda directa para resolver cualquier duda o problema, a través del teléfono 901 111 121, un servicio de foros y un Asistente de Seguridad On-line para consultar dudas y problemas que son atendidos por un equipo de técnicos especializados.

Agrupación Empresarial Innovadora

Por otra parte, Francisco Ros ha destacado la creación de una Agrupación Empresarial Innovadora (AEI), en el campo de la Seguridad de las Redes y la Sociedad de la Información, que será articulada por el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO), en colaboración con varias empresas ubicadas en el polo TIC de León.

Según Ros, tiene como objetivo principal articular una estructura jurídica y de gestión que promueva de forma eficaz el desarrollo estratégico de la cooperación para la I+D+i y el desarrollo empresarial, así como la captación de recursos de forma colectiva y la generación de nuevos servicios a las distintas entidades que se integren en la Agrupación.



Asimismo, facilitar la implantación de servicios empresariales y tecnológicos para los asociados; contribuir al intercambio de experiencias entre entidades de I+D+i, empresas y profesionales del sector; y asistir a sus asociados en diversos temas de innovación empresarial, de investigación y desarrollo tecnológico, son otros de los objetivos marcados por una iniciativa a la que ya se han sumado organismos como la Universidad de

León, la Cámara de Comercio de León, la Federación Leonesa de Empresarios (FELE), el Círculo Empresarial Leonés (CEL), la Asociación Provincial de Empresarios de Informática y Nuevas Tecnologías de León (APEINTEL) y la Asociación Leonesa de Empresas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (ALETIC).

Junto con ello, empresas como Indra, GMV, S21Sec, Telvent, Mnemo, Proconsi, Tecnosylva, Accenture Outsourcing Services, Xeridia y Grupo Alma, se han sumado a una iniciativa que facilitará proyectos conjuntos de cooperación con INTECO orientados al desarrollo de proyectos de I+D+i, la participación en Programas Europeos de I+D+i, o la formación continua y la especialización formativa de titulados en diferentes áreas.

....más sobre esta noticia....

Fuente: regiondigital.com

[Volver al Índice](#)

La Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria cuelga un decálogo del Buen Viajero en su página web

Es aconsejable preparar el viaje con un mínimo de 30 días de antelación y acudir al centro de salud o Centro de Vacunación internacional más cercano y, durante el viaje, se aconseja beber agua embotellada y, tener cuidado con salsas y, pescados.

20/07/2009

Con la llegada de las vacaciones de verano, la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) ha colgado en su página web un Decálogo del buen viajero, información que se puede encontrar en la sección dedicada a la población general, tu centro de salud, www.semfy.com/tucentrodesalud

Entre las recomendaciones, se aconseja preparar el viaje con un mínimo de 30 días de antelación y acudir al centro de salud o Centro de Vacunación Internacional más cercano.

Según el doctor Josep M^a Cots, coordinador del Grupo de Enfermedades Infecciosas de semFYC, "siempre que se viaje es importante seguir unas normas básicas para evitar peligros innecesarios. Por lo que se aconseja que cada viajero sea evaluado individualmente y según el lugar de destino y la estación del año".

Antes del viaje, es preciso conocer cuáles son las enfermedades de base y su estado actual y asegurarse de que no le faltará su medicación habitual y el transporte en condiciones óptimas y, "en los casos en que se viaje a otro país hay que poner al día el calendario vacunal y valorar, según el viaje, si son necesarias otras vacunas u otras medidas de prevención".

Decálogo del buen viajero

- 1.- Preparar el viaje con un mínimo de 30 días de antelación.
- 2.- Acudir al centro de salud y/o al Centro de Vacunación Internacional más cercano.
- 3.- Elegir bien la ropa y calzado, según el destino y duración del viaje -el calzado y la ropa en zonas poco frecuentadas por el hombre pueden proteger de picaduras y mordeduras.
- 4.- Durante el viaje procurar ingerir alimentos siempre

- cocinados, prestando especial atención a las salsas, pescados ó alimentos con huevo.
- 5.- Consumir siempre fruta que se pueda pelar y hacerlo personalmente; evitar ensaladas en zonas tropicales y helados "caseros".
- 6.- Beber agua embotellada -las bebidas gaseosas y licores sin hielo-.
- 7.- Llevar siempre agua, una gorra, gafas de sol, cremas solares con alta protección e insecticida anti-mosquitos.
- 8.- Evitar compartir cepillos de dientes, maquinillas... o realizarse tatuajes en establecimientos sin garantía sanitaria.
- 9.- Evitar contactos sexuales con desconocidos o tomar precauciones de eficacia probada como es el uso de preservativos para prevenir las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo no deseado.
- 10.- Prestar atención al botiquín de viaje, sobre todo si padece alguna enfermedad y viaja con ancianos o niños que son más sensibles al sol, la comida y el cansancio.

Botiquín del viajero

El botiquín ideal es el que nos sirve para cubrir las necesidades más básicas, se ajusta a las características de los que puedan llegar a utilizarlo, no ocupa mucho espacio y está bien ordenado.

El botiquín de viaje debe incluir sólo lo más necesario y para ello:

- Es fundamental conocer las características del lugar del destino y la duración del viaje
- Debe averiguar si es necesario vacunarse antes de iniciar el viaje y llevar la medicación específica preventiva según el lugar de destino. Se debe acudir al centro de salud o al Centro de Vacunación Internacional.
- Incluir la medicación de las enfermedades propias de cada viajero en cantidad adecuada.
- Mantener los medicamentos en las condiciones adecuadas de luz y temperatura.
- En caso de sufrir algún problema de salud se debe hablar con el médico de familia.
- Mantener el botiquín fuera del alcance de los niños

Consejos para el viaje

- ✓ Llevar las recetas de los medicamentos para evitar posibles problemas en las aduanas y un informe médico actualizado en caso de enfermedad crónica.
- ✓ Llevar más cantidad de la necesaria y guardar la medicación en dos sitios distintos por si hubiera pérdidas o robos. Poner las medicinas en la bolsa de manos.
- ✓ Es preferible llevar los líquidos (gotas, para lentillas, etc.) en envases nuevos sin abrir.
- ✓ Los medicamentos deben ir en paquetes bien cerrados que impidan su potencial contaminación.
- ✓ Conocer bien los detalles del seguro de salud o de viaje. Llevar apuntado el teléfono donde se puede llamar en caso de que se presenten problemas de salud.

Fuente: regiondigital.com

[Volver al Índice](#)

El 27 de Julio tuvo lugar el IX Certamen Fotográfico organizado por la Mancomunidad de Tentudía

El 27 de Julio celebramos el IX Certamen Fotográfico "Mancomunidad de Tentudía" incluido dentro de las actividades del "Día de la Mancomunidad y la Comarca de Tentudía".

Organizado por el Servicio de Gestión Cultural y con la colaboración del Ayuntamiento de Monesterio, las fotos se expusieron en la casa de la cultura de la localidad de Monesterio, hubo 16 participantes de todos los pueblos que componen la Mancomunidad de Tentudía, llegando a reunir entre todos, un total de 64 fotografías que reunían los requisitos para concursar, el tema genérico de todas las ellas tenía que ser el patrimonio natural y cultural de los pueblos de la Mancomunidad de Tentudía, sus gentes, paisajes,... De todas las fotografías fueron premiadas un total de 6.

En esta edición del concurso no ha habido participantes con fotografías analógicas, por lo que los premios se repartieron en cuatro accésit de 112,50 € cada uno

Durante todo el verano las fotografías serán expuestas de manera itinerante por todos aquellos pueblos de la Mancomunidad que lo hayan solicitado previamente.

Primer premio de 300 € que fue para la foto titulada "Crepúsculo",



foto realizada por Rafael Molina Infantes.

Fuente: Personal de Gestión Cultural de la Mancomunidad de Tentudía

Convocado el XI Concurso Nacional de Pintura Rápida al Aire Libre "Nicolás Meqía" en Fuente de Cantos

Desde la organización, se ha indicado que el sellado del lienzo, tabla o soporte rígido para la ejecución de la obra se realizará el sábado 5 de septiembre de 2009, entre las 8:00 y las 10:00 horas, en la Plaza de la Constitución de la localidad pacense.

09/08/2009

Según las bases del certamen, podrán participar todos los artistas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad; el estilo será totalmente libre y la temática copia al natural de un rincón, paisaje o ambiente de la villa de Fuente de Cantos, a juicio del autor y, a obra será realizada sobre lienzo, tabla o soporte rígido, presentándose en una medida mínima de 90 x 70 cm.

Asimismo, los artistas participantes aportarán el material necesario para la realización de la obra, así como el soporte para la fijación de la misma (caballete, etc.) y, se realizará enteramente al aire libre.

Todos los participantes se inscribirán llamando al número de teléfono 924 580 380, pudiendo hacerlo personalmente el mismo día del concurso en horario de sellado.

Cabe indicar que, la realización de la obra será el 5 de septiembre, comenzando a partir del sellado y deberá estar finalizada, para su recogida, a las 19:00 horas del mismo día; **desde las 19:30 hasta las 21:00 horas los cuadros quedarán expuestos**, en los caballetes utilizados por los pintores, en la Plaza de la Constitución de la localidad.

Los premios se fallarán el mismo día del concurso a las 20:00 horas. Será una comisión de expertos los que valorarán los trabajos realizados, teniendo en cuenta criterios referidos a su categoría artística y al cumplimiento de las bases, siendo ofrecidos por el Ayuntamiento de Fuente de Cantos, se entregarán a las 20:00 horas y consistirán en:

- Primer Premio: 1.500 € y busto de Zurbarán.
- Segundo Premio: 1.000 € y busto de Zurbarán.
- Tercer Premio: 500 € y busto de Zurbarán.

Y, las obras premiadas quedarán en propiedad del consistorio y, pasarán a formar parte de su patrimonio cultural. La entidad podrá exponerlas o cederlas para su exposición, así como editar catálogos.

Fuente: regiondigital.com

Bases

[Volver al Índice](#)

Participantes premiados en el II CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE "COMARCA DE TENTUDÍA"

En la mañana del sábado 27 de Julio Transcurrió el II Concurso de Pintura al Aire Libre "Comarca de Tentudía" incluido dentro de las actividades del "Día de la Mancomunidad y la Comarca de Tentudía 2009", organizado por el Servicio de Gestión Cultural e Infraestructuras de la Mancomunidad y con la colaboración del Ayuntamiento de Monesterio.

En el mismo participaron artistas de diferentes localidades, principalmente de Extremadura y Andalucía.

Los participantes sellaron sus obras en la Casa de la Cultura a primera hora de la jornada, a partir de ahí, eligieron el lugar para instalar el caballete y comenzar a realizar el trabajo, por los lugares que ellos consideraron más pintoresco dentro del término municipal de Monesterio.

La organización del evento se encargó durante todo el día de llevar a los pintores provisiones de agua y comida, ya que la labor terminaría a las 17:00 horas, con la presentación de las obras a concurso.

Las mismas fueron expuestas en sus correspondientes caballetes en la Casa de la Cultura para que el jurado compuesto por personal de la Mancomunidad, y profesionales de la materia, fallase los tres primeros premios.

El primer premio fue para Abraham Pinto Mendoza (1200€)

El segundo para Rafael Gómez Álamo (600 €)

El tercero para Federico Plasencia Chacón (350 €)

Los premios fueron entregados en el acto institucional del Día de la Mancomunidad que se celebró en la plaza del Pueblo a partir de las 22,00 horas.

Los cuadros premiados quedaran en propiedad de la Mancomunidad de Tentudía.



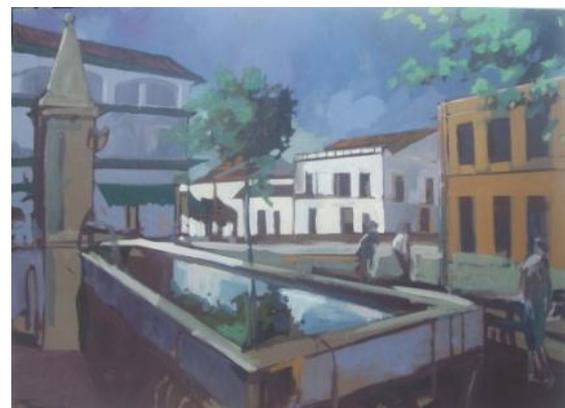
Autor: Abraham Pinto Mendiza

(Primer Premio)



Autor: Rafael Gómez Álamo

(Segundo Premio)



Autor: Federico Plasencia Chacón

(Tercer Premio)

Tentudía

Fuente: Personal Gestión Cultural de la Mancomunidad de Tentudía

[Volver al Índice](#)

II RUTA DE LA TAPA

En el marco del XXXIII Día de la Mancomunidad y la Comarca de Tentudía que este año se celebró en Monesterio, se realizó la **II Ruta de la Tapa**, alentados por la gran acogida que tuvo su primera edición en Cabeza la Vaca en el 2008.

Este año los establecimientos de Monesterio que participaron fueron: El Mesón, Las Tablas, Pub Capric, El Flaco, Los Templarios, La Ponderosa, El Rinconcillo, El Cono, Restaurante D.P. y el Bar Nuevo. Todos ellos hicieron un importante esfuerzo a la hora de preparar sus succulentas tapas, algunas de éstas fueron: Medallones de solomillo de cerdo con cebolla confitada, Concha italiana rellena de brandada de bacalao sobre lago de torta de la Serena y pimientos del piquillo, Potaje con boletus y setas silvestres, Calabacín relleno de bacalao ajoarriero con gratinado de torta de la Serena y crema de puerros, Caracoles, etc.

Las personas que participaron en la II Ruta de la Tapa entraron en el sorteo de un viaje. El establecimiento cuya tapa resultó más votada por los clientes que participaron en la ruta, optó al mismo premio que el cliente ganador.



La manera de participar era acudiendo a los establecimientos citados anteriormente, cogiendo una pequeña cartilla que había en la barra de cada uno de ellos y sellando la cartilla cada vez que se tomase una tapa. Después las cartillas una vez bien cumplimentadas con los datos personales se depositaron en una urna que al efecto había distribuidas en todos los establecimientos.

Fuente: Personal Gestión Cultural de la Mancomunidad de Tentudía

Monesterio celebra el XX aniversario de su Día del Jamón

El trabajo de empresas y administración se ha visto recompensado con su declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional.

Monesterio prepara las actividades para la celebración del vigésimo aniversario de su Día del Jamón, una actividad que ha visto recompensada su trayectoria con la declaración de Fiesta de Interés Turístico de Extremadura por parte de la Administración Regional. A esta novedad fundamental se une el inicio de la segunda fase de construcción del Museo de Cerdo Ibérico y la Dehesa de Extremadura, que pretende ser pieza fundamental para la promoción del sector, y a través de él de todo el municipio.

Pieza clave en el desarrollo industrial de la localidad, el jamón que las industrias locales elaboran ha logrado rebasar barreras, y al día de hoy es reconocido y saboreado, traspasando incluso fronteras nacionales. El potencial de producción y comercialización anual de piezas nobles, -jamones y paletas-, se acerca a las 100.000 unidades; mientras en los secaderos, casi se triplica el número de piezas a la espera de conseguir la maduración que impregnará los perniles con los sabores únicos e inconfundibles de esta tierra.



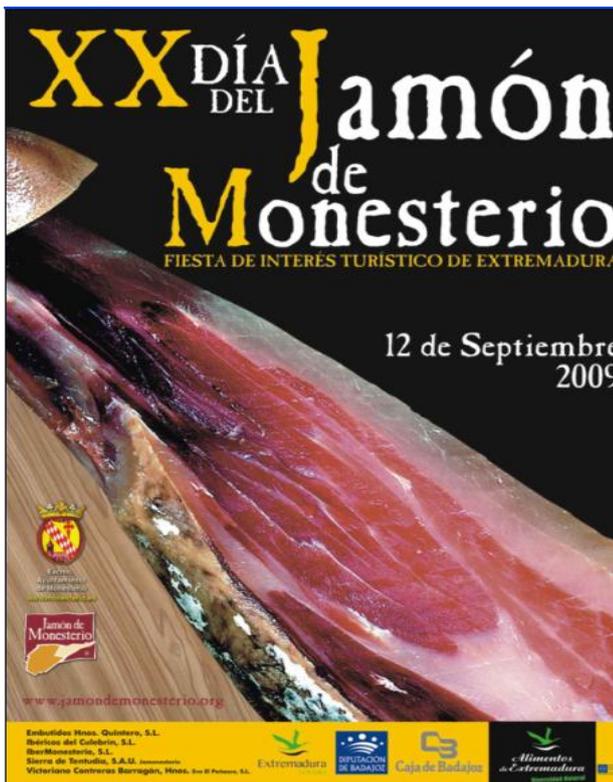
La programación oficial se abrió el pasado día 22 de agosto con la celebración del XI concurso de cortadores de jamón, abierto a maestros y profesionales que ejercen esta profesión en establecimientos de todo el territorio nacional. La suma de puntos otorgó el cuchillo jamonero de oro al cortador Sergio Bellido García, de la localidad sevillana de Morón de la Frontera. El cuchillo jamonero de plata fue para Rafael López Vidal, de la población zaragozana de Pina de Ebro, y el de bronce se concedió madrileño de Valdemoro, Juan Carlos Gómez Sierra.

[Volver al Índice](#)

Exposición

La conmemoración de dos décadas dedicados a la promoción del producto estrella de nuestra dehesa, lleva consigo y como novedad, la celebración de una muestra expositiva de fotografías que recogen el devenir de esta fiesta durante los últimos 20 años. Podrá visitarse en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura, entre los días 14 al 31 de agosto.

La celebración del IX curso de cortadores de jamón, entre los días 24 al 26 de agosto, dará paso a las actividades centrales de esta celebración: **El día 2 de septiembre, foro, encuentro y debate en las Jornadas Técnicas** que cada edición son prólogo a las degustaciones populares y la **celebración de la Fiesta del Jamón, que se celebrarán el sábado día 12 de septiembre**, y en la que se espera un mayor número de visitantes, tanto por fecha, como por el reconocimiento de la declaración de interés turístico.

**Programación Jornadas Técnicas****DEGUSTACIÓN POPULAR****Sábado, 12 de Septiembre****10:00 h.:** Reparto Bocadoillos**11:00 h.:** Apertura de los stands de degustación. Recinto Ferial

Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Monesterio

Algunas actividades en los distintos municipios de la mancomunidad

- * Actividades de la Temporada de Verano 2009 en Bienvenida
- * Fiestas de Santa M^a en Bodonal de la Sierra.
- * VIII Verano Cultural 2009 en Cabeza La Vaca
- * Agosto Cultural 2009 en Calera de León
- * Verano Cultural 2009 en Fuente de Cantos
- * Verano Cultural 2009 en Segura de León
- * Programa de la Feria de Monesterio 2009



Tentudía

[Volver al Índice](#)

I TORNEO DE AJEDREZ INFANTIL “MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA”

El sábado 27 de Julio tuvo lugar el I Torneo Infantil de Ajedrez “Mancomunidad de Tentudía” incluido dentro de las actividades del “Día de la Mancomunidad y la Comarca de Tentudía”. Organizado por el Servicio de Gestión Cultural y con la colaboración de la Fundación Ruy López y el Club de Ajedrez Miguel Illescas de Fuentes de León, se desarrolló en la Plaza del Pueblo de la localidad de Monesterio, participaron chicos y chicas de las localidades de Monesterio, Fuentes de León, Zafra, Los Santos de Maimona, Arroyo de San Serván, Santa María de Navas y Badajoz.



A pesar del día soleado no hizo un excesivo calor gracias a la carpa instalada y al aire fresco de la sierra, el ambiente en la plaza se completó con el tablero gigante de la Fundación Ruy López por el que iban desfilando aficionados, acompañantes y curiosos. Además alrededor de la Plaza se instalaron varios de los pintores que concursaban en el II Concurso de Pintura Al Aire Libre con lo cual entre ronda y ronda podíamos ver la evolución de los cuadros desde los esbozos de primera hora a los detalles finales, como curiosidad el primer premio del concurso de pintura (1.200 €) del sevillano de Utrera, Abraham Pinto Mendoza, recogió la escena del torneo de ajedrez y el tablero gigante bajo la carpa, como se puede ver en la fotografía del cuadro adjunta, así que de paso quedamos artísticamente “inmortalizados”.

En lo deportivo el torneo lo ganó con mucha autoridad María Crespo Ramos de Fuentes de León que es una “veterana” jugadora sin dejar de ser muy joven, a pesar de llegar el día antes desde los campeonatos de España celebrados en Ceuta no quiso perderse el torneo ni la

oportunidad de ganarlo. Del resto de participantes hay que destacar la buena labor de escuela que están realizando en Fuentes de León los amigos del club de ajedrez Miguel Illescas tanto en cantidad como en calidad y que dará buenos frutos como corresponde al trabajo bien hecho.



También es justo señalar que a pesar de todas las calamidades federativas la cantera extremeña sigue creciendo atendida por padres y madres y jóvenes jugadores que sienten pasión por el ajedrez y no dudan en desplazarse desde lugares apartados para jugar un torneo, los organizadores de competiciones siempre vemos recompensados nuestros quebraderos de cabeza con aficionados así.

Por último esta festiva jornada acabó con la entrega de trofeos por categorías de edades por parte del Presidente de la Mancomunidad Francisco José Aceitón Delgado y el Alcalde de Monesterio Antonio Garrote Ledesma, también se obsequió con una camiseta conmemorativa del día de la Mancomunidad y la Comarca de Tentudía a los jugadores y unas invitaciones con derecho a consumición para padres, madres y participantes en la piscina municipal de Monesterio, de la que disfrutaron durante de la tarde.

Confiamos en que el buen desarrollo de esta experiencia permita consolidar la costumbre de incluir esta competición dentro del programa de actividades del Día de la Mancomunidad y Comarca de Tentudía que se celebra anualmente en una localidad distinta de la comarca el último sábado del mes de Junio, y los chavales cuenten con otra fecha más en el calendario de pruebas infantiles y juveniles que se va perfilando en Extremadura.

Fuente: Personal de Gestión Cultural de la Mancomunidad de Tentudía



Mancomunidad de Tentudía